

SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)
REGISTRO DE ACCIONES DEL PLAN DE MEJORAS DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Número de expediente	Medio a través del cual se ha obtenido la información	Deficiencia advertida o tarea pendiente	Proceso de análisis y toma de decisión	Acción de mejora adoptada	Seguimiento: ejecución y comprobación
CURSO 2011-2012					
4/2011	Petición de los servicios administrativos de gestión académica	Conveniencia de disponer de un listado de asignaturas del Grado comunes con otras titulaciones impartidas en la UR a efectos de reconocimiento automático de créditos	Comisión Académica de la FCJS (Anexo II del Acta de la sesión celebrada el 24-X-2011).	Elaboración y aprobación del listado solicitado para facilitar las tareas administrativas de reconocimiento de créditos	El listado aprobado se remite a los servicios administrativos de gestión académica para su aplicación
1/2012	Planificación docente del curso 2012-2013 Coordinación horizontal y vertical	Necesidad de completar el contenido de las fichas correspondientes a cada una de las asignaturas del Grado	Profesorado, Director de Estudios, Comisión Académica y Junta de Facultad	Elaboración de las fichas de las asignaturas de Tercer y Cuarto curso por los profesores responsables y análisis comparativo previo a su aprobación por la Junta de Facultad	Las fichas se aprueban por la Junta de Facultad (punto tercero del acta de la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 20-III-2012)
2/2012	Orden del Vicerrector de Ordenación Académica de 27 de febrero de 2012	Ausencia de tablas específicas de reconocimiento de créditos de determinados estudiantes extranjeros	Director de Estudios y Comisión Académica de la FCJS (punto cuarto y Anexo II del acta de la sesión de la Comisión Académica celebrada el 20-III-2012).	Elaboración y aprobación de tabla de reconocimiento de 42 créditos con el Grado de Estudios de Economía y Comercio Internacional de la Universidad de Sichuán (China)	La tabla de reconocimiento se remite el 21-III-2012 al Vicerrector de Ordenación Académica para su aplicación.

3/2012	Orden del Vicerrector de Ordenación Académica	Ausencia de tablas específicas de reconocimiento de créditos de determinados estudiantes extranjeros	Director de Estudios y Comisión Académica de la FCJS (punto cuarto y Anexo II del acta de la sesión de la Comisión Académica celebrada el 20-III-2012).	Elaboración y aprobación de tabla de reconocimiento de 18 créditos con el Grado de Estudios de la Escuela de Educación Internacional de la Universidad de Ciencia Electrónica y Tecnología de Sanghai (China).	La tabla de reconocimiento se remite el 21-III-2012 al Vicerrector de Ordenación Académica para su aplicación.
4/2012	Planificación docente del curso 2012-2013 Coordinación vertical	Disfunciones advertidas en guías docentes elaboradas por los responsables de las asignaturas del Grado	Profesorado, Director de Estudios, Comisión Académica de la FCJS y Junta de Facultad	Corregir duplicidades contando con la opinión de los profesores afectados	Las guías docentes se publican en la web y en el aula virtual (Acta de la Junta de Facultad de 10-VII-2012).
5/2012	Orden del Vicerrector de Ordenación Académica	Necesidad de aplicar en esta Facultad el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.	Decana, Director de Estudios y Comisión Académica (12-IX-2012)	Admitir la posibilidad de reconocimiento de 30 créditos en el Grado con el Ciclo Formativo de Técnico Superior en "Administración y Finanzas".	La Tabla de reconocimientos se aprueba por la Comisión Académica en sesión celebrada el 9 de octubre de 2012 y se traslada al Vicerrector competente para su aplicación.
6/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	Información insuficiente respecto a la dimensión "Sociedad y el Futuro Estudiante"	Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Ampliar la información sobre el Título a la que se accede desde la web de la Facultad incluyendo competencias o resultados de aprendizaje que caracterizan al título. El perfil de ingreso y los referentes.	La información ampliada se incorpora a la web y está disponible desde el curso académico 2012/13. Se explica con mayor detalle en el Informe de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos curso 2011-12 (Comisión Académica de la FCJS 12-VII-2013).

7/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	Información insuficiente respecto a la dimensión "Sociedad y el Futuro Estudiante"	Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Mejorar la contextualización de la documentación oficial del título para facilitar su comprensión por parte del estudiante	La información mejorada se incorpora a la web y está disponible desde el curso académico 2012/13. Se explica con mayor detalle en el Informe de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos curso 2011-12 (Comisión Académica de la FCJS 12-VII-2013)
8/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	Información insuficiente respecto a la dimensión "El Estudiante"	Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Incluir en la web las Guías Docentes de las asignaturas de 4º curso	Todas las Guías Docentes que integran el plan de estudios se hacen públicas del 4 al 14 de junio de 2013, de acuerdo con lo planificado por la Universidad. Se explica con mayor detalle en el Informe de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos curso 2011-12 (Comisión Académica de la FCJS 12-VII-2013)

9/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	Información insuficiente respecto a la dimensión "El Estudiante"	Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Cambiar el orden y mejorar la información sobre el despliegue del plan de estudios presentando de forma global y unificada en la página web del título las guías docentes, horarios, aulas, calendario de exámenes y cuanta información requiera el estudiante para el correcto seguimiento del título.	Se adapta la información que tienen los alumnos actualizada y disponible todos los años antes de que dé comienzo el periodo de matrícula. Se explica con mayor detalle en el Informe de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos curso 2011-12 (Comisión Académica de la FCJS 12-VII-2013)
10/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	Información insuficiente respecto a la dimensión "El Estudiante"	Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Crear un enlace directo que contenga información relacionada con la forma en la que se abordará la extinción de estudios de la Diplomatura, nº de convocatorias, tablas de adaptación, etc.	El nuevo enlace se incorpora a la web y está disponible desde el curso académico 2012/13.
11/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	El sistema de evaluación queda muy inconcreto y no se puede valorar adecuadamente su relación con los contenidos de las materias. La remisión del detalle del sistema de evaluación a las guías docentes no es adecuado pues esta información debería estar incluida en la Memoria del Título.	Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente, Director de Estudios, Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012).	Modificar la Memoria del Título para ajustarla a las indicaciones de la ANECA e incluir mayor detalle del sistema de evaluación, ya que está hecho con módulos de mucha extensión.	Se inicia el procedimiento para la modificación de la Memoria que culminará con su aprobación por ANECA el 19/05/2014.

12/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	El Sistema Interno de Garantía de la Calidad es genérico para toda la Universidad, su publicación es deficitaria.	Consulta al Director de la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad y Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Incorporar un enlace en la web de la Facultad que dé acceso a la documentación del SIGC.	En el sitio web de la Facultad se especifica la particularización del SICG en la propia Facultad y sus Grados.
13/2012	Programa MONITOR Informe anual de seguimiento 01 del expediente 2502123 ANECA de 20 de septiembre de 2012	El número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso es 25, pero los matriculados en el curso 2010/2011 son 30	Comisión Académica de la FCJS (celebrada el 19-XII-2012)	Pedir información sobre los motivos por los que en el curso 2010/2011 son 30 en lugar de 25	La información obtenida aclara que los conceptos de estudiantes de nuevo ingreso y matriculados son diferentes. El número de alumnos que han accedido al Título en el curso 2010/11 y 2011/12 han sido 23 y 30, de los cuales se matriculaban por primera vez en la Universidad de La Rioja 14 y 19 respectivamente. El resto son alumnos que, o bien proceden de otras titulaciones o bien llegan a esta con créditos reconocidos. En el curso 2012-2013 los alumnos de primer ingreso han sido 17.